

	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	03
	FORMATO	DE CONTRATACIÓN	PÁGINA	1 de 1
			FECHA DE VIGENCIA	6/09/23

IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos para brindar apoyo jurídico en la implementación y seguimiento de los Planes Integrales de Prevención y Autoprotección de comunidades, en el marco de las medidas de protección colectiva contempladas en el Decreto 660 de 2018.
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 38.566.667.00
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Bogotá D.C.

2. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

Para la identificación de riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato, como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsible que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

PROBABILIDAD	CATEGORÍA	VALORACIÓN
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

CALIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	
	CALIFICACIÓN MONETARIA	Los sobre costos no representan más del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobre costos no representan más del cinco por ciento (5 %) el valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%) del valor del contrato	
CATEGORÍA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MEJOR	MODERADO	MAJOR	CATASTRÓFICO

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

PROBABILIDAD	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual		
		CALIFICACIÓN MONETARIA	\$ 385.667.00	\$ 1.928.333.00	\$ 5.785.000.00	\$ 11.570.000.00	\$ 11.955.667.00	
		CATEGORÍA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MEJOR	MODERADO	MAJOR	CATASTRÓFICO
		Raro	1	2	3	4	5	6
		Improbable	2	3	4	5	6	7
		Posible	3	4	5	6	7	8
Probable	4	5	6	7	8	9		
Casi cierto	5	6	7	8	9	10		

3.4. CATEGORÍA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORÍA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo (No.)	Categoría	¿A quien se le asigna?	
1	G	E	E	O	El contratista no suscribe el contrato en el plazo previsto.	Se retrasa el perfeccionamiento del contrato y se puede afectar el logro de los objetivos y la necesidad que se pretende cubrir con el.	3	MODERADO	10	Alto	Contratista	
2	G	E	E	O	Demora en la constitución de las garantías.	Se retrasa el inicio de ejecución del contrato.	4	MODERADO	11	Medio	Contratista Ministerio	
3	G	E	E	O	Se presentan retrasos en la entrega de informes o los productos por parte del contratista, o no se ajustan a lo requerido.	Se afecta el seguimiento de la ejecución del contrato por parte del supervisor. Puede ocasionar la suspensión de obligaciones.	3	MEJOR	10	Medio	Contratista	
4	G	E	E	O	Deficiencia en la supervisión del contrato.	Se afecta el cumplimiento del contrato y de las obligaciones por parte del contratista y de la entidad.	3	MEJOR	10	Alto	Contratista	
5	G	E	E	O	El contratista no se presenta a suscribir o no llega a un mutuo acuerdo con el contratista, cuando se le requiere para la ejecución.	Se debe tramitar la liquidación, haciendo todo lo necesario para que el contratista la suscriba y de no ser viable, proceder con la liquidación.	3	MEJOR	10	Medio	Contratista	
Clase: General (G) Fuente: Externo (E) Interno (I) Etapa: Ejecución (E) Tipo: Obligación (O)												
No.	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando				Impacto Después Del Tratamiento		Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Terminación Completo)	Monitoreo Y Revisión		
	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?						
1	Debida información por todos medios al contratista.				1	10	Bajo	La Jefe de la dependencia solicitante	Etapa precontractual.	Hasta la suscripción del contrato.	La Jefe de la dependencia solicitante	Etapa precontractual
2	Adecuada selección del contratista a cargo de la dependencia solicitante				1	10	Bajo	La Jefe de la dependencia solicitante	Desde la suscripción del contrato.	Hasta la adjudicación de la póliza.	Seguimiento por el área solicitante.	Una vez suscrito el contrato.
3	Debida supervisión del contrato sobre la ejecución del objeto contractual y el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista.				1	10	Bajo	Supervisor del contrato.	Desde la suscripción del contrato.	Hasta la terminación del contrato.	El supervisor del contrato dejara constancia del cumplimiento del servicio.	Mensual
4	Asignación de una supervisión adecuada e idonea.				1	10	Bajo	Secretaría General	Desde la suscripción del contrato.	Hasta la terminación del contrato.	Debida designación e inducción de las funciones de los supervisores.	Etapa Contractual
5	Supervisión del contrato, realizando todas las acciones oportunas y pertinentes que conlleven a finalizar el contrato esta en los eventos del Numeral 4 de la Circular Interna MEME17-23754-05CA-0119 del 10 de mayo de 2017.				1	10	Bajo	Supervisor del contrato.	Desde la suscripción del contrato.	Hasta la liquidación del contrato.	El supervisor del contrato dejara constancia si el contrato se encuentra en los eventos en los que proceda la liquidación de acuerdo a el circular.	Una vez finalice la ejecución del contrato

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvo en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato, como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsible que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.